



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

DIVISIÓN FINANCIERA

INFORME SOBRE ARQUEO DE CAJA MENOR
RESOLUCIÓN 012 DEL 5 DE ENERO DE 2016



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
66 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2.30-2016

INFORME DE ARQUEO CAJA MENOR

FECHA: : 17 de noviembre de 2016

ELABORADO POR : Hernán Felipe Orozco S.
Profesional Universitario, Oficina de Control Interno

RESPONSABLE CAJA MENOR : Yenni Castillo González
Auxiliar Administrativo, División Financiera

METODOLOGÍA UTILIZADA: Revisión documental de los registros generados por el Procedimiento, conteo de efectivo en caja y entrevista con la funcionaria responsable.

1. OBJETIVO

A través de la realización del presente arqueo se busca verificar y establecer el grado de cumplimiento de las normas que regulan el manejo y administración de este medio de pago institucional, constituido mediante la Resolución 012 del 5 de enero de 2016 y Resolución 559 del 8 de abril de 2016, así mismo, hacer seguimiento a la labor de gestión y control que desarrolla la funcionaria encargada del procedimiento.

El presente arqueo se ha desarrollado con sujeción al Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

2. ALCANCE

El arqueo se centró en la revisión documental de los soportes bancarios, libros de registro, libro de bancos, facturas, recibos provisionales y dinero en efectivo que constituyen el valor total de la caja menor institucional, aspectos revisados en el marco del procedimiento y los controles establecidos en la Resolución de constitución de la Caja Menor.

3. METODOLOGÍA

Para el procedimiento de arqueo se realizó una entrevista a la Auxiliar Administrativa, Sra. Yenny Castillo González a quien se le solicitó poner a disposición de la auditoría todos los registros y soportes que hacen parte del manejo de Caja Menor. La revisión se adelantó siguiendo la estructura del Papel de Trabajo denominado: Acta Arqueo Caja Menor, documento suscrito el 17 de noviembre de 2016, en el cual se consignaron los resultados obtenidos en el proceso de conteo de dinero, contabilización de los soportes bancarios y verificación de las facturas no legalizadas, información puesta a disposición del funcionario de la Oficina de Control Interno.

4. TRABAJO DE CAMPO

Una vez se socializado con la responsable del manejo de la Caja Menor el objetivo de la visita de auditoría, se procedió a desarrollar cada uno de los ítems establecidos en el papel de trabajo, para lo cual se solicitó el préstamo en sitio de los siguientes documentos: Facturas legalizadas, dinero disponible en caja, libros de gastos de Caja Menor y de bancos, recibos provisionales, cheques no utilizados, relación detallada de gastos, y archivo del procedimiento. La documentación fue contabilizada y revisada respectivamente, obteniendo como resultado lo siguiente:

NUMERO	CUENTA	RUBRO	CUENTA MÁXIMA	VALOR FACTURAS LEGALIZADAS
2	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	
2	1202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	
2	1208	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	
2	1209	PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	
2	1212	EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	
2	1213	PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	
2	1321	BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	
2	337	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	
2	338	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	
2	339	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	
2	341	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	
Subtotal			23.000.000,00	
Facturas pagadas en la primera quincena de noviembre sin reembolsar desde 1157 a la 1195				3.142.734,00
Facturas pagadas en la segunda quincena de noviembre sin reembolsar desde 1196 a la 1198				
Reembolso N°20 corresponde a la segunda quincena de octubre de 2016, inicia con el comprobante N° 1074 por \$ 597.000 y termina con el 1156 por \$ 68.388 , sin resolución.				7.566.232,00
Recibos provisionales				870.000,00
Saldo en libro de bancos				10.909.123,65
Más Efectivo				702.610,00
Valor 4x1000				20.364,00
- Menos retenciones por pagar				(211.060,00)
Subtotal				23.000.003,65
Diferencia				(3,65)
Sumas iguales			23.000.000,00	23.000.000,00

4.1 RELACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES:

En cuanto a los recibos provisionales se encontraron expedidos los siguientes:

No.	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CONCEPTO	VALOR	FECHA EMISIÓN
626	JULIO MUÑOZ	Transporte Mensajería externa	50.000,00	17/11/2016
625	MARIO PERILLA	Compra elementos proyectos investigación	100.000,00	16/11/2016
624	ANA PATRICIA ANGEL	Transporte Fiscalía	20.000,00	16/11/2016
619	NUBIA BAQUERO	Reunión de trabajo	30.000,00	15/11/2016
621	EMILIA LUNA	Refrigerios visita MEN	40.000,00	15/11/2016
620	CLAUDIA SAMARIS	Cambio selector encendido motor	30.000,00	15/11/2016
614	ANA PATRICIA ANGEL	Consejo Académico	400.000,00	10/11/2016
627	ESPERANZA RAMIREZ	Cortinas	200.000,00	17/11/2016
VALOR TOTAL RECIBOS PROVISIONALES			870.000,00	

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: noviembre 17 de 2016

Al momento de realizarse la auditoría, los recibos provisionales aún no se encontraban legalizados ya que estaban dentro del tiempo límite de 5 días establecido en el Artículo Séptimo de la Resolución 012 de 2016.

4.2 CONTEO DE EFECTIVO EN CAJA:

Se revisó el efectivo disponible en caja teniendo como resultado lo siguiente:

EFECTIVO EN CAJA		
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL
50.000,00	9	450.000,00
20.000,00	0	-
10.000,00	7	70.000,00
5.000,00	33	165.000,00
2.000,00	0	-
1.000,00	10	10.000,00
500,00	11	5.500,00
200,00	4	800,00
100,00	13	1.300,00
50,00	0	-
20,00		-
10,00	1	10,00
5,00		-
TOTAL EFECTIVO		702.610,00

Fuente: Conteo de efectivo en caja - corte 17 de noviembre de 2016

Se deja constancia que el efectivo contado dentro del arqueo, fue verificado conjuntamente con la responsable del procedimiento y entregado a la misma, una vez culminada la revisión.

4.3 RELACIÓN FACTURAS PAGADAS EN LA PRIMERA Y PARTE DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE PENDIENTES POR INICIAR TRÁMITE DE REEMBOLSO

RELACIÓN REEMBOLSO No. 21 -CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE/2016			
CONSECUTIVO	RAZON SOCIAL	DESTINO	TOTAL
1157	RESTCAFE S.A.S.	SECRETARIA GENERAL	50.400,00
1158	CREPES & WAFFLES S.A	SECRETARIA GENERAL	157.200,00
1159	RESTCAFE S.A.S.	SECRETARIA GENERAL	85.200,00
1160	SAVANT SOLUCIONES INFORMATICAS Y/O JORGE MARTINEZ LEGUIZAMO	OFICINA PLANEACION, SISTEMAS Y DESARROLLO	535.920,00
1161	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	21.100,00
1162	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	22.000,00
1163	GRÁFICAS DEMY Y/O ALVARO DAVID S.	SECRETARIA GENERAL	18.000,00
1164	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	19.700,00
1165	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	20.000,00
1166	PEDRO WILLIAM MORENO G	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	20.000,00
1167	DIANA PATRICIA AGUILAR ROJAS	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	20.000,00
1168	MIGUEL ANTONIO REYES RODRÍGUEZ	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	30.000,00
1169	JOSÉ MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL	DIVSIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	30.000,00
1170	RUBÉN DARIO PAÉZ SANCHEZ	DIVSIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	219.150,00
1171	MIGUEL E. REY GUTIERREZ	SEGURIDAD	16.000,00
1172	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	21.400,00
1173	FIDEICOMISO CONCESIONES CCFC S.A	RECTORIA	7.100,00
1174	CODENSA S.A. ESP	DIVSIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	81.070,00
1175	RODAMIENTOS Y REPUESTOS LA INGLESA Y/O EDUARDO GODOY	DIVSIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	84.000,00
1176	MISCELANEA DESIDERIO SANCHEZ	DIVSIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	90.000,00
1177	LA GRAN BODEGA DE GLORIA	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	261.000,00
1178	CENTRAL PECUARIA S.A	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	91.200,00
1179	EL PALACIO DEL ALUMINIO LTDA	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	120.004,00
1180	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	21.700,00
1181	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	23.600,00
1182	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	23.100,00
1183	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	35.600,00
1184	GAS NATURAL S.A. ESP	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	15.540,00
1185	GAS NATURAL S.A. ESP	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	57.250,00
1186	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	21.700,00
1187	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	41.200,00
1188	TECNIREPUESTOS	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	395.000,00
1189	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	18.000,00
1190	PROCAFECOL S.A	RECTORIA	9.500,00
1191	MIRYAM JUDITH HUERFANO TORRES	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	66.100,00
1192	MIRYAM JUDITH HUERFANO TORRES	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	7.000,00
1193	JOSÉ ORLANDO ESPITIA PALACIO	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	97.600,00
1194	JOSÉ ORLANDO ESPITIA PALACIO	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	40.000,00
1195	RODRIGO HORMIGA ORTIZ	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	36.100,00
		TOTAL	2.929.434,00
RELACIÓN REEMBOLSO No. 22 -CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE/2016			
CONSECUTIVO	RAZON SOCIAL	DESTINO	TOTAL
1196	CALZADO BUCARAMANGA Y/O LUIS FERNANDO HOYOS GIRALDO	DIVSIÓN DE RECURSOS HUMANOS	156.000,00
1197	FIDEICOMISO CONCESIONES CCFC S.A	RECTORIA	21.200,00
1198	RODRIGO HORMIGA ORTIZ	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS Y RECURSOS HUMANOS	36.100,00
		TOTAL	213.300,00

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: noviembre 17 de 2016

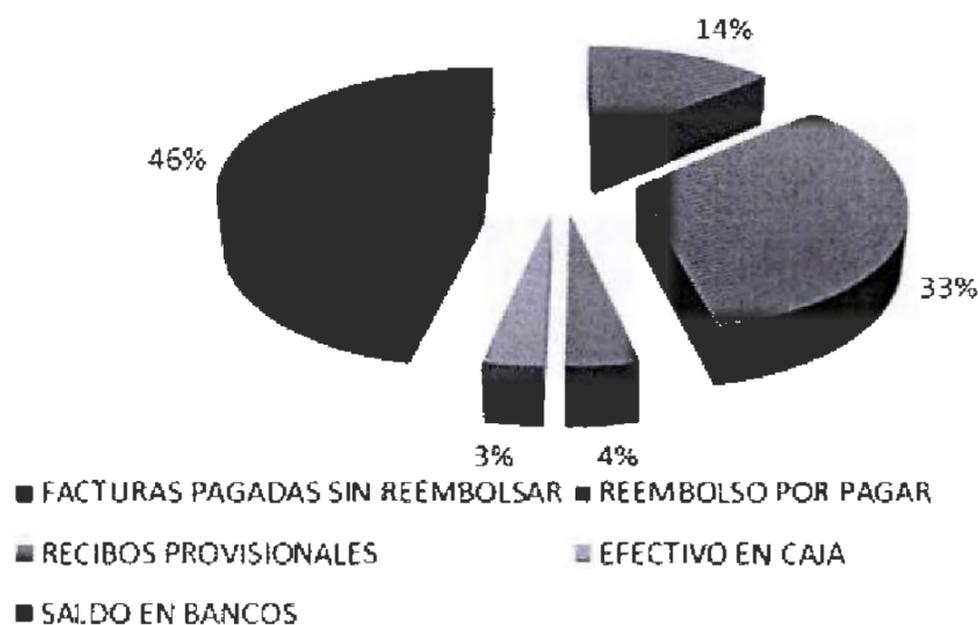
4.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE LA CAJA MENOR INSTITUCIONAL

Analizada la distribución de los recursos de la Caja Menor institucional se establece que el 50% aproximadamente de la misma, es decir la suma de \$11.578.966.00, se encontró representada en facturas canceladas no reembolsadas, reembolsos por pagar y en recibos provisionales. Así mismo, el otro 50% aproximadamente, es decir la suma de \$11.421.037.65, estaba constituido por saldo en banco y efectivo en caja.

Es de aclarar que al realizar la sumatoria de los anteriores valores, el total es de \$23.000.003,65, existiendo un mayor valor de efectivo en caja menor de \$3 debido a la carencia de moneda circulante de baja denominación para devolución y \$0.65 que viene del registro de la contribución de gravamen a los movimientos financieros del día 30 de junio de 2016.

Una visión gráfica de los recursos mencionados es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE CAJA MENOR



Corte: noviembre 17 de 2016

4.5 ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN 012 DE 2016

Teniendo en cuenta que en el arqueo efectuado a la caja mejor de la Universidad, se constató la existencia del reembolso en trámite No. 20, a continuación se hace un análisis del cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo Décimo Primero de la Resolución 012 de 2016, para iniciar un proceso de reembolso.

RUBRO	CUENTA MÁXIMA	REEMBOLSO No. 20	
		TOTAL EJECUTADO POR RUBRO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	1.643.376	32,87%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	4.312.356	86,25%
PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	644.800	32,24%
PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	878.100	87,81%
EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	0	0,00%
PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	0	0,00%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	87.600	4,38%
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	0	0,00%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	0	0,00%
TOTAL REEMBOLSO		7.566.232	

Fuente: Registros del reembolso No. 20 y cuadro de autocontrol de la responsable de la Caja Menor.

Revisados las condiciones en las cuales se inició el trámite del reembolso 20, se pudo evidenciar que la responsable del manejo de la Caja Menor, efectuó el mismo de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución 012 de 2016.

4.6 LIBROS DE REGISTRO Y CONTROL

Revisados los libros de gastos y control de la Caja Menor se pudo evidenciar lo siguiente:

Libro de gastos:

- El libro de gastos contiene registros impresos en hoja cerrada hasta el 31 de octubre de 2016, este último registro está a nombre de DAVIVIENDA por valor de \$88.388.00 como pago de descuento del 4*1000 correspondiente a los retiros realizados durante los meses de septiembre y octubre.

Libro de Bancos:

- Verificado el libro de bancos se establece que el último registro que figura en lo que va corrido del mes de noviembre, es un impuesto de 4*1000 del día 11 de noviembre del presente año, de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda, cuyo valor es de \$1.580, el cual se generó por el pago realizado al Administrador de Plenosol, Roberto Carmona para el mantenimiento del motor de la piscina "Los Mangos" por valor de \$395.000. Este mes se encuentra abierto y con saldo a la fecha por valor de \$10.909.123.65.

4.7 CHEQUERA

Se verifican los cheques en poder de la encargada de caja menor y tiene en su poder el No. 33136-5 al 33140-5 (Cheques sin utilizar).

Se verifican los cheques de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda que están dentro de la caja fuerte, encontrando la siguiente numeración: Del cheque No. 33141-9 al cheque No. 33258-3. (Cheques sin utilizar).

4.8 SEGURIDADES

- Cajilla de seguridad para guardar el dinero en efectivo que se maneja durante la jornada laboral, al final del día se entrega a la tesorera junto con los cheques en blanco.
- Los fines de semana se guardan en la Caja fuerte del área de Tesorería los cheques en blanco y la cajilla de seguridad con el dinero efectivo que contiene.

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO POR LA RESPONSABLE DE LA CAJA MENOR CON OCASIÓN DE LOS INFORMES No. 101.4.2.14-2016 y 101.4.2.19-2016

Se constató las acciones tomadas por la encargada de la caja menor, junto con las evidencias para subsanar las observaciones y recomendaciones, de lo cual se concluye:

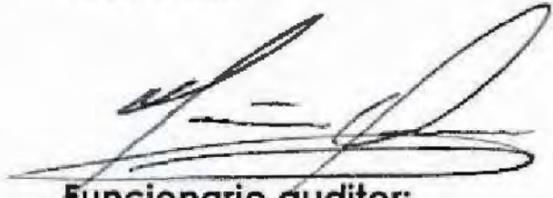
1. Oportunidad de mejora 1: En el caso de revisar los tiempos empleados para legalizar los reembolsos de caja menor, se observaron las hojas de ruta desde la fecha en que se adquirió el compromiso (28 de junio de 2016), mejora que inició con el Reembolso No. 13- Primera quincena de julio de 2016 y fue verificada hasta la hoja de ruta del Reembolso No.19, correspondiente a la Primera quincena de octubre de 2016.

Revisada esta información, se constató que el promedio de días para la legalización de un reembolso disminuyó de un mes a 12 días hábiles, razón por la cual se da por cerrada la observación.

2. Oportunidad de mejora 2: En cuanto a la diferencia a favor de la Universidad por valor \$4.125.65, la responsable de la Caja Menor presentó justificación sobre la situación presentada, y actualmente se encuentra trabajando en el desarrollo de las acciones de mejora propuestas, una de éstas ya realizada y evidenciada con el Acta No. 1 en la cual se generan lineamientos para la legalización de planillas por pago de transporte en servicio de mensajería. La Oficina de Control Interno continuará verificando la gestión de las acciones de mejora restantes.

6. RECOMENDACION

Como medida de control interno para el seguimiento de la caja menor, se recomienda la realización de arqueos periódicos por parte de la Tesorería o la jefatura de la División Financiera.


Funcionario auditor:
HERNÁN FELIPE OROZCO S.
Oficina de Control Interno


Revisó, analizó y aprobó:
HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno